



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA PASAMOS AGOSTO.

HUEPIL, 22 DE AGOSTO DEL 2017.-

DECRETO N° 2411 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3676 del 30.12.16 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
- 4.- El Programa denominado PASAMOS AGOSTO, que se adjuntan al presente Decreto y son parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuentas 22.01.001, 22.04.999 y 22.08.999 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

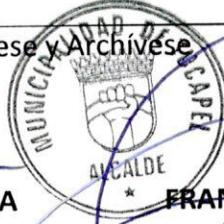
- 1.- Apruébese el Programa denominado PASAMOS AGOSTO, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.01.001	Alimento personas	300.000.-
22.04.999	Otros materiales	50.000.-
22.08.999	Otros Servicios generales	300.000.-
Total		\$ 650.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
FIDA/GEPL/ESSI/spfv



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA PASAMOS AGOSTO
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	Participación de los Clubes de adultos mayores celebrando que pasaron el mes de agosto.
DESCRIPCION GENERAL	Organizar actividad donde los adultos mayores celebran haber pasado agosto. En esta actividad se atienden a nuestros adultos mayores quienes comparten de una once, experiencias y bailando. Este programa está destinado a la compra de alimentos para la atención de ellos, materiales para ornamentar y de algún cantante para su amenización.
ACTIVIDADES	Esta actividad se realizará el 04 de septiembre del presente año, a las 14:30 hrs., en el Gimnasio Bicentenario de Huepil.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA MARIA LORENA DIAZ VILLALOBOS



EDGARD S. SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

HUEPIL, 22 DE AGOSTO DEL 2017.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2017
PROGRAMA: MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: PROGRAMA PASAMOS AGOSTO

Sub Programa *	PROGRAMAS SOCIALES
-----------------------	--------------------

Tiempo de Ejecución: SEPTIEMBRE
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIANSANDOVAL JARA MARIA LORENA DIAZ VILLALOBOS

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra c, e y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.01.001	Alimento personas	300.000.-
22.04.999	Otros materiales	50.000.-
22.08.999	Otros Servicios generales	300.000.-
	Total	\$ 650.000.-